

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5334-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil International Technology Group S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019000211884** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Hernán Alberto Figueroa Suarez** actuando como apoderado legal el abogado (a) - - con carnet de colegiación No. - presentó solicitud en fecha 30/07/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5334-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil International Technology Group S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **26** días del mes **Agosto** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 26 agosto 2024

Válido hasta 26 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **145ba88b-99e0-4ca5-b068-2ceaddef6def**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43872>

Expediente No.	43872
Sociedad Mercantil Nacional	International Technology Group S.A.
No. de Resolución	5334-2024
No. de Certificación	5334
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	26/08/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Toner, Soportes de impresora, Servicios de almacenaje de datos, Servidores, Impresoras multifunción, Servicios de consulta de la informática, Computadora personal (PC) o portátil, Alquiler de equipo de computación, Mantenimiento y reparación de equipo de computación, Software de sistema operativo
Registro Tributario Numérico	08019000211884
Certificación del Órgano Societario	PROMOCIONES ORGANIZACIONALES Y PRODUCCIONES AMPLIAS (POPA) S.A -, SONIA ISABEL ECHEVERRI SANTOS DE PACHECO, GERSON JARRET PACHECO ECHEVERRI, MARIO ALEXEI MORAN MARADIAGA
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COL. TEPEYAC. AVE. LUIS BOGRAN NO.1326
Teléfono	504-22905800
Correo Electrónico	afigueroa@popa.hn

Fecha de Emisión: 26 agosto 2024

Válido hasta 26 agosto 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **145ba88b-99e0-4ca5-b068-2ceaddef6def**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43872>